SAN MIGUEL XOXTLA
SUMANDO VOLUNTADES, SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA
GOBIERNO 2024-2027

REQUISITOS

TRÁMITE DE REGISTRO DE DEFUNCION

1. CERTIFICADO DE DEFUNCION ORIGINAL
2. COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO
3. COPIA DE CURP DEL FINADO
4. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL FINADO (INE, IFE, LICENCIA, PASAPORTE)
5. UN DECLARANTE CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, IFE, LICENCIA, PASAPORTE)
6. DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE, IFE, LICENCIA, PASAPORTE)
7. COMPARECENCIA DEL DECLARANTE Y LOS 2 TESTIGOS
8. TRÁMITE GRATUITO